



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

6425 *Notificación a los interesados de la interposición de recurso contencioso-administrativo*

La Autoridad Portuaria de Baleares, hace saber que por parte de Jesús Martín Haces, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones número 56/2014, que se sigue por el cauce del procedimiento abreviado, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo, nº 1 de Palma de Mallorca, contra la resolución nº 2013/008286 dictada por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares que resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la lista definitiva de aspirantes que han superado las pruebas del procedimiento GC-ex 2012/06 de Convocatoria de Concurso Oposición para cubrir plazas temporales (de relevo a Jubilado Parcial) al servicio de la Autoridad Portuaria de Baleares .

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con relación al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los efectos de que sirva de emplazamiento a los posibles interesados para que, si a su derecho conviniera, puedan comparecer en calidad de demandados, personándose ante el Juzgado Contencioso-administrativo Nº 1, en el plazo de NUEVE DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personasen oportunamente, se continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Palma de Mallorca 8 de abril de 2014

El Director
Juan Carlos Plaza Plaza

